



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDÍO**

Asunto: Requiere Previo Terminación
Proceso: Ejecutivo Singular
Ejecutante: Bancolombia S.A
Ejecutada: Salones Banquetes y Hospedaje Margareth
Uviel Alfonso Oviedo Giraldo
Martha Inés Sierra Cadavid
Radicado: 63001-31-03-003-2021-00308-00

Junio diecisiete (17) de dos mil veintidós (2022)

La apoderada judicial de la organización ejecutante allegó solicitud tendiente a que se termine el proceso por pago de las cuotas en mora de las obligaciones inmersas en los pagarés 690096842, 690097037, 690095443, 690095442, 690097036, 690096843, 690095444 y 690097038.

Sin embargo, revisados dichos títulos se aprecian que ninguno de ellos fue pactado para ser pagado en cuotas, incluso, el mandamiento de pago dispuso pagar cifras de saldos insolutos totales, no por instalamentos mensuales, luego, deberá determinar la parte ejecutante el monto por el cual permanecerá vigente cada título valor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

IVÁN DARÍO LÓPEZ GUZMÁN

JUEZ

Estado # 91 del 21-09-2022